

COPIA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VISION UNO (VIUNO) S.A., CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2013

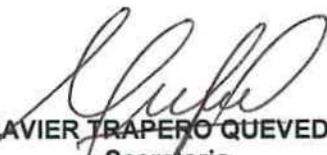
En la ciudad de Guayaquil, el viernes 25 de marzo del 2013 a las 10H00 horas, en el local social de la compañía; que se encuentra en la calle D No. 506 y 9na este de la ciudadela nueva Kennedy, se reunieron los accionistas de VISION UNO (VIUNO) S.A. a saber: JAVIER IGNACIO TRAPERO QUEVEDO por sus propios derechos como propietario de 44.999 acciones y la señora VERÓNICA LAOS SILVA., como propietaria de 1 acción, de igual manera por sus propios y personales derechos. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de US\$. 0,04 cada una.

Presidió la sesión la señora Verónica Laos de Trapero, presidente de la compañía, y actuó como secretario el señor Javier Trapero Q, Gerente General de la misma.

Al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, el Secretario procedió a elaborar la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de que se encontraba en ella la totalidad del capital social de la compañía, que es de Us.1800, los accionistas de VISION UNO (VIUNO) S.A. se acogieron a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías para lo cual de manera unánime renunciaron al requisito de convocatoria previa en la forma establecida en el Estatuto Social y de igual manera aceptaron constituirse en Junta General Universal de Accionistas, así como aceptaron resolver sobre el siguiente orden del día. **UNO:** Conocer y resolver respecto de los informes del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012 y ratificar las gestiones del comisario. **DOS:** Conocer y resolver sobre el balance anual y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del 2012, así como el destino de los beneficios sociales. A continuación la junta pasa a conocer los puntos puestos a su consideración y luego de deliberar al respecto por unanimidad resolvió: **UNO:** Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por los ejercicios económicos del año 2012, así como ratificar sus gestiones. **DOS:** Aprobar el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2012, el mismo que arroja una utilidad bruta de US\$ 187,568.25, del mismo que luego de deducir el 15% de participación de los trabajadores e impuesto a la renta, arrojó una utilidad neta de US\$ 117.358.77, el mismo que los accionistas resolvieron distribuir las. Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes, quienes la firmaron en señal de aceptación.

FIRMAN: (f) Verónica Laos de Trapero - Presidente (f), Javier Trapero Q.- Gerente General SECRETARIO, p. Cineassist S.A. (f) Javier Trapero Q.- Gerente General, y (f) Javier Trapero Q.

CERTIFICACIÓN: Que la copia del acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía VISION UNO (VIUNO) S.A. al cual me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 25 de marzo del 2013.


JAVIER TRAPERO QUEVEDO
Secretario
VISION UNO S.A.
RUC: 0990946647001